



Instituto de
Transparencia y Acceso
a la Información Pública.



OFICIO: UTS18/UT/002/2018

ASUNTO: Restructuración del
Comité de Transparencia

02 OCT. 2018
12:33 Hrs
RECIBIDO

Xalisco, Nayarit; a 02 de octubre de 2018.

Anexo : 20 fojas

LIC. RAMIRO ANTONIO MARTINEZ ORTIZ
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESENTE

En cumplimiento a lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, le acompaño copias simples de los nombramientos de los suscritos como miembros del Comité de Transparencia, así como la aceptación del cargo correspondiente, acta de integración y restructuración del Comité de Transparencia de la Universidad, lo anterior para su inscripción y registro ante este instituto.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JUAN PABLO LOPEZ FAUSTO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DE LA SIERRA

C.c. ARG. Aidé Herrera Santana.- Titular de Enlace de la Secretaría de la Contraloría del Estado.
C.c. C.P. Alfredo Castañeda Medina.- Titular del Órgano Interno de Control.
Archivo



UNIDAD DE TRANSPARENCIA





4. INFORME TRIMESTRAL DE SOLICITUDES RADICADAS Y TRAMITADAS EN ESTE COMITÉ DURANTE EL PERIODO JULIO – SEPTIEMBRE 2018.
5. ACUERDOS.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMERO.- EL LIC. ARMANDO MANUEL PORRAS FUENTES, TITULAR DE ESTA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA, DA LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES Y CEDE EL USO DE LA VOZ AL LIC. JUAN PABLO LÓPEZ FAUSTO, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE ESTA UNIVERSIDAD, PARA QUE REALICE EL PASE DE LISTA Y UNA VEZ REALIZADO SE DECLARA QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR; CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN EL DE LA VOZ.

SEGUNDO.- SE DA LECTURA AL PASE DE LISTA Y PONE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DIA.

UNA VEZ APROBADO EL ORDEN DEL DIA EL LIC. JUAN PABLO LOPEZ FAUSTO, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE ESTE SUJETO OBLIGADO INFORMA AL LIC. ARMANDO MANUEL PORRAS FUENTES, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA QUE SE CONTINUARA CON EL SIGUIENTE PUNTO.

TERCERO.- EL LIC. JUAN PABLO LOPEZ FAUSTO CEDE EL USO DE LA VOZ A EL LIC. ARMANDO MANUEL PORRAS FUENTES, PARA QUE DE LOS PRESENTES, DESIGNE A QUIEN EN LO SUBSECUENTE INTEGREN EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, POR LO QUE HACE MENCION DE LA RSTRUCTURACIÓN DE DICHO COMITÉ, QUEDANDO INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:





COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA.

INTEGRANTES:

LIC. LUCI ARACELI GPE. ZAMORA ROMERO	DIRECTORA DE VINCULACIÓN PRESIDENTA
L.C. BEATRIZ ALEJANDRA ALVARADO MUNGUIA	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
MTRA. CRISTINA DE LA ROSA CORONADO	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN
LIC. EMETERIO MONDRAGON BASTIDA	ABOGADO GENERAL
LIC. JUAN PABLO LÓPEZ FAUSTO	TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
LIC. ROSA PASIONARIA ZEBADUA FLORES	COORDINADORA DE INFORMATICA
C.P.A. ALFREDO CASTAÑEDA MEDINA	TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

CUARTO.- CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA Y EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JUAN PABLO LÓPEZ FAUSTO EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA**, SEÑALA QUE DURANTE LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL 2018, NO SE RECIBIERON SOLICITUDES DE INFORMACION VIA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA; DANDO CUMPLIMIENTO A PRESENTAR EL INFORME TRIMESTRAL ANTE EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.





QUIENTO.- EL LIC. ARMANDO MANUEL PORRAS FUENTES, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE ESTE SUJETO OBLIGADO, CUESTIONA SOBRE ALGÚN OTRO ASUNTO A TRATAR; POR LO QUE EL LIC. JUAN PABLO LÓPEZ FAUSTO, HACE USO DE LA VOZ Y COMENTA A ESTE COMITÉ LA NECESIDAD DE MANTENER ACTUALIZADA LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA ASÍ COMO EL PORTAL ESTATAL Y CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS ESTABLECIDAS EN LA LEY DE LA MATERIA Y EVITAR CUALQUIER TIPO DE SANCION.

NO HABIENDO MANIFESTACIONES AL RESPECTO POR TODOS LOS INTEGRANTES SE REDACTA EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- QUEDA FORMALMENTE RESTRUCTURADO EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA; INSTRUYENDO AL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA PARA QUE NOTIFIQUE AL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION DEL ESTADO DE NAYARIT, LA RESTRUCTURACIÓN DEL COMITE INSTITUCIONAL, ASÍ COMO LA INTEGRACIÓN DE LOS MIEMBROS ENTRANTES A ESTE COMITÉ PARA SU DEBIDA INSCRIPCIÓN ANTE ESTE INSTITUTO Y SE PUBLIQUE EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y PORTAL ESTATAL EL NUEVO COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ESTE SUJETO OBLIGADO.

SEGUNDO.- SE INSTRUYE AL LIC. JUAN PABLO LÓPEZ FAUSTO, PARA QUE COMUNIQUE A LAS DIRECCIONES, UNIDADES Y AREAS DE APOYO EL SEGUIR MANTENIENDO ACTUALIZADA LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN ASÍ COMO EL PORTAL ESTATAL DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA Y CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE LA MATERIA.

SEXTO.- AL NO HABER ASUNTOS PENDIENTES POR DESAHOGAR, SE DECLARA CLAUSURADA LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE OCTUBRE DE 2018 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 01 DE OCTUBRE DE 2018, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.





LIC. ARMANDO MANUEL PORRAS
FUENTES

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLOGICA DE LA SIERRA

LIC. JUAN PABLO LÓPEZ
FAUSTO

TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA

LIC. LUCI ARACELI GPE. ZAMORA
ROMERO

DIRECTORA DE VINCULACIÓN

MTRA. CRISTINA DE LA ROSA
CORONADO

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
PLANEACIÓN

C.P.A. ALFREDO CASTAÑEDA
MEDINA

TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE
CONTROL

LIC. EMETERIO MONDRAGON
BASTIDA

ABOGADO GENERAL

L.C. BEATRIZ ALEJANDRA
ALVARADO MUNGUA

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y
FINANZAS

LIC. ROSA PASIONARIA
ZEBADUA FLORES

COORDINADORA DE
INFORMATICA

HOJA DE FIRMAS QUE CORRESPONDE A LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA, DE FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018.





LISTA DE ASISTENCIA

CAMPO DE APLICACIÓN	DEPARTAMENTO EMISOR	CLAVE	VERSIÓN	FECHA DE REVISIÓN	NIVEL DE CONFIDENCIALIDAD
UTS	TALENTO HUMANO	TH-F-LA	0	30/06/2016	1

Fecha:	01 DE OCTUBRE DEL 2018		Hora de inicio:	10:00
Lugar:	SALA DE JUNTAS DE RECTORÍA		Hora de conclusión:	11:00
Motivo:	DÉCIMA REUNIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA			

No.	Nombre	Área	Cargo	Firma
1	Luci Araceli Zamora Roneo	Vinculación	Dirección	
2	Bertiz A. Alvaro Mongu	DAF	DAF	
3	Eusebio Mandragi Bastida	Juridica	Abog. Grad.	
4	Rosa Pasionaria Zetackia Flores	Informática	Coordinadora	
5	Juan Pablo López Fausto	Juridica	Titular de Transparencia	
6	Martha Clara Martínez Obes	Rectoria	Delega Oficina	
7	Armando M. Porras Fuentes	Rectoria	Rector	
8	CRISTINA DE LA ROSA LOYANADO	PLANEACIÓN	JEFA DE DPTO.	
9	ALFREDO CASTAÑEDA MEDINA	CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN	
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				



Xalisco, Nayarit; 01 de octubre de 2018

LIC. LUCI ARACELI GPE. ZAMORA ROMERO
DIRECTORA DE VINCULACION
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1 y 16 fracción I del Decreto que crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Universidad Tecnológica de la Sierra del Estado de Nayarit; 23 numeral 9 y 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit; tengo a bien designarlo como:

PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Hago de su conocimiento lo anterior para los efectos legales a que haya lugar, esperando que en todo momento cumpla con su función en beneficio del pueblo de Nayarit y de México, adecuando su actuación a nuestra Ley Fundamental y a las Leyes que de ella emanen.

**RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DE LA SIERRA**

GOBIERNO DEL EDO. DE NAYARIT
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE LA SIERRA

LIC. ARMANDO MANUEL PORRAS FUENTES



Carretera Federal Rincón de Obispo km 120½
E. Nayarit, Nayarit, C.P. 63504
Tel: (52) 911 334 0000
www.utor.org.mx





Xalisco, Nayarit; 01 de octubre del 2018.

**LIC. ARMANDO MANUEL PORRAS FUENTES
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE LA SIERRA DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESENTE**

Con fundamento en lo establecido en el artículo 108 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, me permito externar la aceptación del cargo que me ha conferido como **Presidenta del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de la Sierra**, comprometiéndome a desempeñarlo con apego a las leyes, reglamentos y demás disposiciones aplicables.


**ATENTAMENTE
LIC. LUCI ARACELI GRE. ZAMORA ROMERO
DIRECTORA DE VINCULACION**



Carretera Federal Pasa de Agua, s/n 1207
El Nayar, Nayarit, C.P. 63940
Tel. 3994014014
www.atsierranayarit.edu.mx





Xalisco, Nayarit; 01 de octubre del 2018.

**LIC. ARMANDO MANUEL PORRAS FUENTES
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE LA SIERRA DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESENTE**

Con fundamento en lo establecido en el artículo 108 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, me permito externar la aceptación del cargo que me ha conferido como **Integrante del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de la Sierra**, comprometiéndome a desempeñarlo con apego a las leyes, reglamentos y demás disposiciones aplicables.

**ATENTAMENTE
LIC. JUAN PABLO LOPEZ FAUSTO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



Carretera Federal No. 202, Xalisco Km. 1009
E. Nayarit, Nayarit, C.P. 65541
Tel. (52) 911 224 86 14
www.utdelasierra.edu.mx





Xalisco, Nayarit; 01 de octubre de 2018

**L.C. BEATRIZ ALEJANDRA ALVARADO MUNGUIA
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1 y 16 fracción I del Decreto que crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Universidad Tecnológica de la Sierra del Estado de Nayarit; 23 numeral 9 y 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit; tengo a bien designarlo como:

INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Hago de su conocimiento lo anterior para los efectos legales a que haya lugar, esperando que en todo momento cumpla con su función en beneficio del pueblo de Nayarit y de México, adecuando su actuación a nuestra Ley Fundamental y a las Leyes que de ella emanen.

**RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DE LA SIERRA**

LIC. ARMANDO MANUEL PORRAS FUENTES



Universidad Tecnológica de la Sierra
E. Nayarit, Nayarit, C.P. 63541
Tel: 0391 204 0000
www.utdelasierra.edu.mx





Xalisco, Nayarit; 01 de octubre del 2018.

LIC. ARMANDO MANUEL PORRAS FUENTES
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE LA SIERRA DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESENTE

Con fundamento en lo establecido en el artículo 108 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, me permito externar la aceptación del cargo que me ha conferido como **Integrante del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de la Sierra**, comprometiéndome a desempeñarlo con apego a las leyes, reglamentos y demás disposiciones aplicables.

ATENTAMENTE
L.C. BEATRIZ ALEJANDRA ALVARADO MUNGUÍA
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



Universidad Tecnológica de la Sierra
E. Nayarit, Nayarit, C.P. 67644
Tel. (319) 204 2000
www.utechsierranayarit.mx





Xalisco, Nayarit; 01 de octubre del 2018.

**LIC. ARMANDO MANUEL PORRAS FUENTES
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE LA SIERRA DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESENTE**

Con fundamento en lo establecido en el artículo 108 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, me permito externar la aceptación del cargo que me ha conferido como **Integrante del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de la Sierra**, comprometiéndome a desempeñarlo con apego a las leyes, reglamentos y demás disposiciones aplicables.

**ATENTAMENTE
MTRA. CRISTINA DE LA ROSA CORONADO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACION**



Carretera Federal P.O. Box 2000, 63000 Xalisco
E. Nayarit, Nayarit, C.P. 63000
Tel. 52 (911) 200 00 00
www.utdelasierra.edu.mx





Xalisco, Nayarit; 01 de octubre de 2018


LIC. EMETERIO MONDRAGON BASTIDA
ABOGADO GENARAL
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1 y 16 fracción I del Decreto que crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Universidad Tecnológica de la Sierra del Estado de Nayarit; 23 numeral 9 y 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit; tengo a bien designarlo como:

INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Hago de su conocimiento lo anterior para los efectos legales a que haya lugar, esperando que en todo momento cumpla con su función en beneficio del pueblo de Nayarit y de México, adecuando su actuación a nuestra Ley Fundamental y a las Leyes que de ella emanen.

**RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DE LA SIERRA**


GOBIERNO DEL EDO. DE NAYARIT
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE LA SIERRA
CLAVE: 18MSU0048K

LIC. ARMANDO MANUEL PORRAS FUENTES



Carretera Federal, Pórtico de las Banderas
E. Nayarit, Nayarit, P. R. 66194
Tel: (52) 961 621 1111
www.utecsierra.edu.mx





Xalisco, Nayarit; 01 de octubre del 2018.

**LIC. ARMANDO MANUEL PORRAS FUENTES
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE LA SIERRA DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESENTE**

Con fundamento en lo establecido en el artículo 108 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, me permito externar la aceptación del cargo que me ha conferido como **Integrante del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de la Sierra**, comprometiéndome a desempeñarlo con apego a las leyes, reglamentos y demás disposiciones aplicables.



**ATENTAMENTE
LIC. EMETERIO MONDRAGON BASTIDA
ABOGADO GENERAL**



Carretera Páez, P.O. Box 1000, Km 120
El Nayar, Nayarit, C.P. 63541
Tel: (521) 234 8000
www.utechsierranayarit.mx





Xalisco, Nayarit; 01 de octubre de 2018

**LIC. ROSA PASIONARIA ZEBADUA FLORES
COORDINADORA DE INFORMATICA
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1 y 16 fracción I del Decreto que crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Universidad Tecnológica de la Sierra del Estado de Nayarit; 23 numeral 9 y 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit; tengo a bien designarlo como:

INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Hago de su conocimiento lo anterior para los efectos legales a que haya lugar, esperando que en todo momento cumpla con su función en beneficio del pueblo de Nayarit y de México, adecuando su actuación a nuestra Ley Fundamental y a las Leyes que de ella emanen.

**RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DE LA SIERRA**



GOBIERNO DEL EDO. DE NAYARIT
SECRETARIA DE
EDUCACION PÚBLICA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE LA SIERRA
CALLE: POZOS EL AZUL
MESA DEL NAYAR, NAYARIT.

LIC. ARMANDO MANUEL PORRAS FUENTES



Calletera Federal, P.O. Box 1059
E. Nayarit, Nayarit, P. R. 63944
Tel. (52) 31 204 2611
WWW.UDESISIERRA.NAYARIT.GOV.MX





Xalisco, Nayarit; 01 de octubre del 2018.

**LIC. ARMANDO MANUEL PORRAS FUENTES
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE LA SIERRA DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESENTE**

Con fundamento en lo establecido en el artículo 108 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, me permito externar la aceptación del cargo que me ha conferido como **Integrante del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de la Sierra**, comprometiéndome a desempeñarlo con apego a las leyes, reglamentos y demás disposiciones aplicables.

**ATENTAMENTE
LIC. ROSA PASIONARIA ZEBADUA FLORES
COORDINADORA DE INFORMATICA**



Carretera Federal, P.O. Box 1000, Xalisco, Nayarit, C.P. 63544
Tel: (52) 52 31 63 41 63 41
www.utdelasierra.edu.mx





Xalisco, Nayarit; 01 de octubre de 2018

C.P.A. ALFREDO CASTAÑEDA MEDINA
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1 y 16 fracción I del Decreto que crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Universidad Tecnológica de la Sierra del Estado de Nayarit; 23 numeral 9 y 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit; tengo a bien designarlo como:

INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Hago de su conocimiento lo anterior para los efectos legales a que haya lugar, esperando que en todo momento cumpla con su función en beneficio del pueblo de Nayarit y de México, adecuando su actuación a nuestra Ley Fundamental y a las Leyes que de ella emanen.

**RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DE LA SIERRA**



GOBIERNO DEL EDO. DE NAYARIT
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE LA SIERRA
CLAVE: 18MS7004SK

LIC. ARMANDO MANUEL PORRAS FUENTES



Carretera Federal Pasa de Amoles km 1204
E. Nayarit, Nayarit 66354
Tel: (52) 52 51 21 21 21
www.utor.org.mx





Xalisco, Nayarit; 01 de octubre del 2018.

**LIC. ARMANDO MANUEL PORRAS FUENTES
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE LA SIERRA DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESENTE**

Con fundamento en lo establecido en el artículo 108 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, me permito externar la aceptación del cargo que me ha conferido como **Integrante del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de la Sierra**, comprometiéndome a desempeñarlo con apego a las leyes, reglamentos y demás disposiciones aplicables.


ATENTAMENTE
C.P.A. ALFREDO CASTAÑEDA MEDINA
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL



Carretera Federal P. a Tepic, km 1250
E. Nayarit, Nayarit, C.P. 63544
Tel: (52) 911 204 0000
www.utdelasierra.edu.mx

